

Cosa que me recuerda a un individuo muy detallista a quien preguntaron que funciones se ponían en escena en cierta noche en el teatro, y tuvo a bien responder:

—Tres: *Del rey abajo ninguno, ó el labrador más honrado García del Castañar; La familia del tío Maroma ó de Gelafe al Paraíso; y La verbena de la Paloma ó el bolicario y las chulapas, y celos mal reprimidos.*

¡Y se quedó tan fresco!
Otro de los señores biografiados en estos últimos días es D. Santos Rodríguez Valdés, cuya *vera efigie* aparece también en el periódico que le biografía.

O sea la revista *Asturias*, que se publica en Madrid, patrocinada por D. Antonio Balbín y Unquera.

Indudablemente que D. Santos (como aquí en Oviedo se le llama familiarmente) ha sido una de las primeras figuras del comercio cubano. Lo acredita el gran establecimiento modelo que fundó en la Habana con la denominación *La Filosofía*.

Dióle este pingües ganancias ¡quien sabe si merced al título!

Y puede que tal vez se aumentara la fortuna del biografiado por la revista *Asturias*, con la fundación de otros dos establecimientos mercantiles al lado de *La Filosofía* que podrían muy bien llamarse *El Imperativo categórico* y *El Criterio*, (Razón social: Kant, Blanco y C.)

Donde menos se piensa, muchas veces, salta una biografía; ó lo que es peor, una autobiografía.

Cosa que cada vez me hace admirar más, y condescender mas también, con los «Recuerdos del tiempo viejo» de Zorrilla; las «Memorias» de la marquesa de Créquy; y las de «Ultra Tumba» de Chateaubriand.

¡Y hurra por los anacronismos y la erudición barata!

FILIGRANA

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Todas las conversaciones en cafes, sociedades y sitios públicos, versan sobre la elección de concejales.

Hay quien cree que el resultado del escrutinio general de hoy, será muy distinto del que arrojaron los efectuados el día de la elección, ó sea el pasado domingo.

Peró nuestros últimos informes son de que no se ahogará a ninguno de los que en buena ó mala lid salieron triunfantes de las urnas, para que no nazca muerto el nuevo Ayuntamiento.

Sea cualquiera el resultado, no hay nadie en Gijón que llegue a comprender que por unos cuantos votos: los de Madruga, Manin de la carne cruda, Ginigini y otros, tengamos que sufrir un tan brillante Ayuntamiento, como el que va a regir nuestra administración municipal desde el primero del año próximo.

¡Y que nos querían hacer creer que empuñarían la vara de alcalde uno de los dos jovencitos que no gozan de tantas simpatías como debieran ó pudieran para desempeñar tan importante cargo!

Más, no hay duda, creemos que será cierta la versión de última hora de la tarde de ayer.

Deciose que el futuro alcalde de Gijón habría de ser D. Eduardo Martínez Marina.

Antes que a ningún otro de los que se designaban para este cargo, preferimos a éste; por más que siempre le consideramos... muy *cándido*; al menos, cuando desempeñó el mismo puesto.

Y dispénsenos el Sr. Martínez Marina nuestra franqueza, que siempre ha sido habitual en nosotros.

De todas maneras, y sea quien sea nuestro nuevo alcalde, creemos que por mal que nos resultara, no sería peor que el que actualmente poseemos.

Y dispénsenos también el Sr. García Sala, porque somos siempre francos.

Valdría mucho pare concejal; pero lo que es para alcalde... ¡Valganos Dios!

Lo más gracioso de todo el resultado de las elecciones es que si *ahogan* a Mi nervino, este se va a quedar sin ser *padre de familia*, pues a ese solo título debe el formar parte de la comisión de Instrucción pública.

Y eso que el Sr. Menéndez continúa tan soltero.

En la sesión que deberá celebrar hoy el Ayuntamiento, se discutirá la siguiente orden del día:

Licencia para una acometida en la calle de la Muralla.

Informe de la comisión de policía

urbana sobre las solicitudes de edificación de D. Justino Laverdue y D. Ambrosio Gutiérrez en sus casas números 20 y 84 de la calle Corrida.

Otro relativo a la reedificación de la casa número 13 de la calle de Salustio Regueral y expropiaciones de las números 9 y 11.

Otro respecto a la casa para el guarda del depósito de Llantanes.

Estado de gastos por jornales.

LLANES

¿Donde vivimos?

Es imposible que la sociedad siga consintiendo las iniquidades que cometen con el pobre, con el obrero honrado de España, los caciques grandes y pequeños que atropellan y explotan al pueblo.

Hoy me veo en la precisión de narrar en EL PROGRESO, uno de esos actos que rebajan a la autoridad y al individuo que los ejecuta.

Estando trabajando en su taller José Moriyón, herrero de esta villa y el único que se atrevió a decir la verdad ante el Juzgado el día que fué atropellado por García Varela, Marcelino, se le presentaron los municipales Soverón y Teodoro, con objeto de *soliviantar* un asunto particular que tenían el Sr. Moriyón y otro individuo, asunto que solamente debiera haber sido resuelto en los tribunales, y no de la manera que lo hicieron nuestros guardias rurales, digo municipales.

El despotismo siempre tuvo fatales consecuencias, como les pasara a Soverón y Teodoro algún día.

Dentro del referido taller, cogieron al dueño y se lo llevaron a la cárcel incommunicado. (Digo incommunicado, porque al ir Marcelino a interrogar, como periodista, al preso, el *excelentísimo, reverendísimo é ilustrísimo* Soverón, le expulsó de la cocina de la cárcel, pues según él estaba practicando diligencias)

En esto, los guardias municipales han cometido un atropello de los que deben ser castigados de momento. ¿Quié son ellos para entrar en casa ajena? ¿Llevaban orden del Juez? No lo creemos; porque si esto fuese cierto, tanta culpa tendrían éste como los municipales.

¿Es el Sr. Moriyón algún criminal?

¿Había cometido algún crimen?

Hagase fuerte el Sr. Moriyón en este asunto gravísimo para los municipales, y enséñeles el camino que deben seguir en adelante para respetar la casa del vecino honrado. Una cosa le aplaudo: la de no haber admitido la llave de su casa que, después de preso, se lo llevaron a la cárcel por orden del alcalde, hijo del que denunció Moriyón al Juzgado cuando la cuestión de la Cartá.

¿Es que se trata de atropellar al que dice la verdad? Pues entonces, Sres. Gobernador civil y Presidente de la Audiencia, ¿qué autoridades van en este pueblo a garantir el orden, cuando las que la representan cometen arbitrariedades?

No podemos sospechar que el señor Moriyón deje tal asunto sin castigo; lo uno por su honra, y lo otro porque no vuelva a repetirse el caso.

Sr. Gobernador; ¿en qué tierra vivimos?

Matadero Quintas Maiz.

MIERES

Ayer se habrá repetido la elección en el Colegio de las Consistoriales, donde se rompió la urna el domingo último.

Es lógico presumir que Gutiérrez habrá hecho lo de siempre, mucho mas teniendo en cuenta que no siendo día festivo, habrá acudido menor número de electores y puede con mas desahogo dedicarse a su favorita operación del pucherazo.

Tenemos entendido que hoy, en el acto del escrutinio, varios electores presentarán protestas, fundadas legalmente, que seran causa, ó al menos deben serlo, de que se anulen las elecciones de Mieres, toda vez que, además de las ilegalidades del domingo, consta a todo el vecindario que no se reunió la Junta municipal del Censo para la proclamación de candidatos y designación de interventores.

CANGAS DE ONIS.—En el pueblo de Cuervo de este concejo, fué detenido el gaitero de Santianes del Agua Francisco Martínez Ruisanchez, por haber causado heridas en un brazo a Antonio Fernandez del Valle, vecino de Tresmonte, en Arriondas.

COAÑA.—El día 20 del actual se verificará ante el alcalde de este Ayuntamiento el pago de los terrenos que han de ocupar la carretera de tercer orden de Navia a Grandas de Salime, sección del Espi a Beal trozo tercero

La nómina de los propietarios interesados la publicará en breve el *Boletín oficial*.

CASTROPOL.—En este Juzgado de primera instancia, se verificará el día 9 del próximo Diciembre, la subasta de varios bienes procedentes de embargo, tasados en 1.900 pesetas.

ALLER.—Se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento. Los solicitantes pueden presentar sus instancias en las oficinas de esta alcaldía en el término de 15 días.

El día 10 del actual, en una reyerta suscitada en Caborana, resultó herido Cipriano Alonso Fernandez de 22 años de edad, natural de Morcín y residente en Sinariego.

Como presuntos autores de dichas heridas fueron detenidos Manuel Velasco y Jesús Llanera de Felechosa y Santibañez respectivamente.

Oviedo

Es, en efecto, verdaderamente escandaloso lo que, sin saber como ni cuando, viene pasando con la capilla del Cementerio de San Salvador.

Declaradas ruinosas ó poco menos las partes construidas, la obra quedó completamente paralizada y por tal motivo envuelto en el misterio el *infundio* en cuestión.

Luz, luz, y que pague los vidrios rotos quien debe pagarlos.

Hase demostrado hasta la saciedad que la costumbre aquí de antiguo establecida de renovar los arrendamientos de las casas el 10 del corriente mes es una costumbre pésima.

No beneficia a nadie y perjudica por igual a propietarios é inquilinos, puesto que la presente estación es la peor de todo el año para atender al arreglo y limpieza de las casas y llevar de un lado a otro muebles, ropas, etc., etc.

Tanto más sensible y censurable es que esto pase, cuanto que fácilmente y sin inconveniente alguno podría remediarse con sólo que los propietarios y administradores de cosas se pusieran de acuerdo sobre el particular, *fijando como termino de los arrendamientos de 1902 á 93 el día 31 de Mayo, y de este modo los arrendamientos sucesivos serían a partir del 1.º de Junio del último de dichos años.*

Así quedaría todo regularizado y con general beneficio las mudanzas de domicilio podrían hacerse en estación adecuada y mas higiénica que la presente.

Falta solo, que, entendiendolo de igual modo los propietarios, tomen alguno de ellos la iniciativa para convocarlos a una reunión.

Nuestro apreciable amigo y correligionario D. Celso García Martínez, nos ruega rechacemos en absoluto cuanto dice *La Aurora Social* sobre la última elección en el colegio de la Corredoria, donde a los socialistas, como a los demás electores, se les han guardado las mayores consideraciones, siendo por consiguiente una manifiesta falsedad cuanto sin duda, para hacer efecto y engaño a un grupo de ilusos se ha supuesto con inaudita desvergüenza. Lo que sí puede asegurarse, sin temor de ser por nadie con fundamento desmentido, es que todas y cada una de las operaciones de dicha elección se han realizado con el mayor cuidado y la mas estricta legalidad, como lo demuestra el hecho *público y notorio* de no haberse formulado de palabra ni por escrito la menor reclamación.

Desprecio, pues, solo merecen los que a sabiendas faltan a la verdad y se engalanan con un triunfo pasajero logrado á espensas del incomprensible abandono de conservadores y liberales.

Extensión universitaria

A las siete de la noche explicará hoy en la Universidad la primera de sus conferencias el Sr. D. Bernardo Cabañas, ingeniero militar.

Tema, «El rayo».

La entrada es publica.

La Junta provincial de Instrucción pública ha rectificado el anuncio de concurso único publicado en el *Boletín Oficial* de 14 de Octubre último, respecto de las escuelas incompletas mixtas de Ladines, Endruga y Veguina dotadas con 250 pesetas, las que habrán de ser provistas en maestros, no en maestras.

También se elimina de dicho con-

que fué provista en un maestro del concejo de Grado, por traslado y a petición de la Junta.

Paseos escolares

El pasado lunes los grupos superiores y de parvulos de la Escuela graduada que dirigen respetivamente los profesores D. José Gorriá y D. Gaspar Sempere, visitaron la posesión que en el barrio de Villafria tiene el señor Longoria, quien de antemano se prestó gustoso a cuanto fuera en bien de la instrucción, recibiendo a niños y maestros con gran amabilidad y entusiasmo.

Les mostró cuantas curiosidades encierra la preciosa finca de recreo, como el museo de antigüedades, el salón de armas, el jardín y su extensa campiña cuajada de árboles frutales de todas clases.

Como término de la visita obsequió á cada uno de los niños con los variados frutos de tan preciosa finca.

Importante y de grandísima utilidad ha sido también la visita girada por las secciones superior y elemental ampliada dirigidas por los ya nombrados profesores a la fabrica titulada *La Italiana* que en el bario *Silla del Rey*, posee el inteligente industrial Sr. San Roman (D. José), quien acompañado, de su distinguida señora, los recibió con la mas exquisita galantería.

Inmediatamente los dueños de este acreditado establecimiento hicieron pasar á los excursionistas, primero a los almacenes de embase, donde los niños tuvieron ocasión de admirar el perfecto orden con que se lleva a cabo esta clase de operaciones; luego fueron conducidas al taller donde se elabora el chocolate; despues visitaron el taller de pastas para sopa y a continuación el de galletas, admirandoles la sencillez de su confección y seguidamente se les enseñó el taller de las distintas clases de confites, haciéndose en presencia de los niños los celebrados bombones y quedando sorprendidos de la facilidad y limpieza de su elaboración.

Una de las cosas que más llamó la atención de los visitantes fué el taller de *adornos*, industria introducida hace muy poco tiempo en esta capital, y que ya compite con las similares del extranjero.

Al visitar los talleres, el señor San Roman se dignó dar explicaciones de talladas, tanto del mecanismo como de las diversas transformaciones que sufren las primeras materias necesarias para la obtención de sus renombrados productos.

Durante la visita de los talleres fueron obsequiados los niños y sus maestros con pastas y confites que ellos mismos vieron elaborar.

D. Luis Urquiano Lantiez, agente de la sociedad «Hullera Española» en Avilés, solicita la concesión para establecer en la playa de Raíces, margen derecha de la ria de dicha villa, en terrenos de propiedad del Estado, un depósito de carbonos de minas.

El Sr. Gobernador civil, concede 30 días a contar de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, para que se puedan producir las reclamaciones que se crean convenientes.

Han sido detenidos Manuel Alonso y Juan Naves Alvarez, vecinos de esta capital, como presuntos autores de las heridas causadas á Atanasio Boves Alvarez, vecino de San Pedro de los Arcos, y disparo de revolver á Casimiro Mier Muñiz, cuyo hecho tuvo lugar en las proximidades del cementerio del Salvador de esta ciudad.

Hoy es el día designado por la ley para celebrar el escrutinio general de las elecciones municipales, efectuadas el domingo. El acto debe verificarse en la sala capitular del ayuntamiento.

En Oviedo persisten los rumores de que se trata de imitar los procedimientos de Gutiérrez, Sindón y otras gentes menudas del caciquismo.

Con tal motivo, los socialistas reunieron ayer para decir cuatro desvergüenzas de los republicanos, por lo cual les están muy agradecidos los conservadores y clericales de Oviedo, que cuentan ahora con una ayuda inesperada.

Mas cuerdamente obrarian esos socialistas si recordaran la sentencia que la fabula pone en boca del oso.

«Mas ya que el cerdo me alaba muy mal debo de bailar.»

El Carbayón de ayer, demostrando una intención que no queremos calificar, publica parte de un artículo que D. Francisco Pi y Margall escribió

artículo no es, ni mucho menos, lo que pudiera deducirse de los párrafos copiados por *El Carbayón*, nosotros completaremos la información del diario insertando integro el trabajo del Sr. Pi y Margall.

Y á propósito, amigo *Carbayón*: ¿cómo diablos es Ud tan empecatado que se atreva a tomar por espíritu santo nada menos que al excomulgado Pi y Margall? Entre los curas de las parroquias se dice ya que *El Carbayón* trata de darle gato por liebre y se proyecta hacer una cómica campaña contra los libelos que publican trabajos de autores liberales y tan anticatólicos como el Sr. Pi y Margall. Nos cuentan que algunos santos y humildes párrocos rurales estan verdaderamente horrorizados.

En el café de Madrid se ha estrenado una zarzuela titulada *La gitana*, obra de costumbres andaluzas, que ha sido trasplantada a esta tierra en este mes de difuntos y de *xelás*, tan poco a propósito para lucir las gracias y donaires de las hijas de Triana.

Peró en fin, la zarzuela aunque no es de grandes vuelos, ni ninguna novedad; es movidita, alegre y no carece de *angel*.

La música es bonita y original y hay alguno que otro número inspirado, que fué repetido á instancia del público.

Al final salieron á escena los autores de la obra que resultaron ser los señores Monreal y Rico, de la letra y Augusto Ordóñez, de la música.

Rectificada por la alcaldía de esta capital la relación de los propietarios y colonos de fincas rústicas y urbanas que en este concejo han de ser ocupadas en todo ó en parte con motivo de la construcción de las obras del ferrocarril Vasco Asturiano de Ujo á Trubia, aparecerá muy en breve aquella en el *Boletín oficial* á fin de que llegue á conocimiento de los interesados y estos puedan deducir sus derechos en el término de 15 días.

En el Gobierno civil de esta provincia, se han recibido las siguientes instancias:

Una de D. Gabriel Florez, solicitando 24 hectáreas para la mina de hierro «Virginia», sita en Miranda.

Otra de D. José Pedregal, solicitando 124 hectáreas para la mina «Olvidada», sita en Oviedo.

Otra de D. Celso Granda, solicitando 150 hectáreas para la mina de hulla «Por si acaso», sita en Quirós.

Otra de D. Francisco Ordóñez, renunciando el registro «Pacitas», sito en Nava.

Otra de D. José María Muñoz, solicitando 37 hectáreas para la mina de cobre «Marta», sita en Cabrales.

Otra de D. José Bernardo, solicitando segunda demasia á la mina «Por debajo», sita en Siero.

Otra de D. José Osoro, solicitando 1.430 hectáreas para la mina de carbón «Intercalada», sita en Gijón.

Otra de id. id., solicitando 890 hectáreas para la mina «Intercalada 3.ª», sita en Villaviciosa y Gijón.

El soldado que fué del regimiento de Sicilia, Inocente Bravo, puede pasar por el Ayuntamiento para enterarse de un asunto que le interesa.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento.

Carta oficial del director de los caminos de hierro del Norte, contestando á las excitaciones del Ayuntamiento.

Instancia de doña R. Cobo, solicitando licencia para colocar miradores en una casa de la calle de San Francisco.

Id. de D. B. Bailly, para reformar dos huecos en la Plazuela de Riego.

Id. de D. M. Miranda, para reponer una pared en el Rio de San Pedro.

Id. de D. F. N. del Valle, solicitando servicio de aguas.

Id. de doña L. de la Escosura con igual pretensión.

Expediente sobre aono de subvención del cementerio de Bendones.

Liquidación de obras de cemento en el campo de San Francisco.

Cuentas

La Dirección general de clases pasivas ha concedido.

A D. Mauricio Alvarez Picó, segundo teniente de voluntarios movilizados, el retiro provisional, con el haber de 48,75 pesetas mensuales.

A D. Vicente González Suarez, primer teniente de id. id. el haber mensual de 56 25 pesetas.

A D. Marcelino López Fernández, co-

nal con el haber de 124.19 pesetas mensuales.

A. D. José Menendez, comandante de id. id. el mismo haber mensual en igual concepto.

A. D. Alejandro Mendez Acebal, comandante de voluntarios id. id. id.

A. D. José Alvarez Henerio, capitán de voluntarios, el retiro provisional de 75 pesetas mensuales.

A. D. Paulino Suarez Fernandez, segundo teniente de voluntarios, el haber mensual de 48.25 pesetas.

Se ha ordenado que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio de las armas los individuos que a continuación se expresan.

Ramón Iglesias Insula, Avelino Gutierrez Longa, Ramón Fernández Canadiero, Miguel Fernández Rojas, Francisco Fernández García y Manuel Morán Lavandera.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy los siguientes cheques:

D. Emilio Cremante, 60.000 pesetas.

Ramón A. Cienfuegos, 3.281,92 id.

Vicente Perez, 82,32 id.

Antonio G. Mena, 2.463,08 id.

Compañía Tranvías Gijón, 1.281,57 id.

D. Adolfo Alvarez y Jenaro Riesgo, 8.197 id.

Generoso Diaz, 5.032,04 id.

Constantino Muñiz, 122,34 id.

Antonio Porto, 250,55 id.

La Opinión de Canillejas, da cuenta una gran cacería que en Mude la dió el conde de Valdelagrama, a la que asistió Pedrito Pidal, quien batió el record, matando 472 perdices, acreditándose una vez más de ser el joven Pidal, la primera escopeta de España.

Y es claro, donde pone el ojo... pum.

Para hoy está convocada la Junta municipal, con objeto de aprobar el presupuesto ordinario para 1902 y las cuentas municipales del ejercicio de 1899.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 10 de Noviembre, fueron premiados los números que a continuación se expresan y expendidos en las principales Administraciones de esta provincia:

Oviedo: núm. 1.—Con 800 pesetas, los números 2.797 y 4.018.

Oviedo: núm. 2.—Con 800 idem, el número 5.906.

Oviedo: núm. 3.—Con 800 idem, el número 8.111.

Oviedo: núm. 5.—Con 800 idem, el número 712.

Avilés.—Con 800 idem, el número 1.592.

Gijón: núm. 1.—Con 800 idem, el número 5.437.

Gijón: núm. 2.—Con 800 idem, los números 2.804 y 10.147.

Gijón: núm. 3.—Con 800 idem, el número 186.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. 4.
Defunciones. 4.

Salón de actualidades

— PASAJE —

Función entera para hoy jueves
Beneficio de la STA. NICUESA.

1.º El melodrama en dos actos titulado

AMOR DE MADRE

2.º El bonito monólogo

ESCENAS DEL ARTE

3.º LA NIETA DE SU ABUELO

4.º SEVILLANAS

Precios
Butacas con entrada, 1,50.
Entrada general, 0,75.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 13 de Noviembre de 1901
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior. 71,40

4 por 100 Exterior. 78,20

4 por 100 Amortizable. 80,60

Cubas (1886). 85,40

Idem de (1890). 00,00

Banco España. 493,00

Tabacaleras. 401,00

Aduanas. 00,000

Filipinas. 00,00

5 por 100 Amortizable. 93,45

CAMBIOS

Londres, vista. 35,80

París, vista, dinero. 42,60

ORO

Alfonsino. 40,00

Onzas. 41,00

Isabelino. 45,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto, 1.ª serie. 115,00

» 2.ª. 115,00

» 3.ª. 101,00

C.ª Avilesina de Navegación. 120,00

Duro Felguera. 160,00

Banco de Gijón. 145,00

Banco Asturiano. 118,00

F. C. Vasco Asturiano. 90,00

Naviera Vasco Asturiana. 000,00

Explosivos. 260,00

Crédito Industrial Gijónés. 000,00

Aurora. 100,00

Minas de Carreño. 000,00

Polar. 124,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5%. 100,00

Idem Ayuntamiento, 4 por 100. 90,00

Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100. 101,00

Idem C.ª Asturias, 5 por 100. 100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 13

SENADO.—La sesión celebrada esta tarde no ofreció gran interés.

Continuó el debate sobre el proyecto de acuñación de la plata.

Una comisión del círculo mercan-

til entró al gobierno una exposición indicando las reformas que pueden introducirse en las tarifas de consumos.

Madrid, 13.

CONGRESO. El marqués de Figueroa expuso una interpelación sobre de las reformas de la enseñanza.

Continuó el debate sobre las actas de Madrid.

Dióse lectura al voto particular presentado por la Unión Nacional sobre los presupuestos. Mañana comenzará la discusión.

Madrid, 13.

Urzaiz accedió a la supresión de lo relativo a la desmonetización de la plata en el proyecto sobre acuñación de la misma.

La comisión de presupuestos del Congreso aprobó los de Gobernación y Agricultura.

Madrid, 13.

Sagasta ha sufrido un retroceso en su enfermedad. Continúa guardando cama. Los médicos le prohibieron recibir visitas.

El proyecto de presupuestos redactado por la Unión Nacional fué acogido con indiferencia.

Madrid, 13.

Los estudiantes se muestran disgustados á causa del decreto referente al exámen de ingresos en las facultades.

A la salida de la Universidad se dirigieron al local de la Unión Escolar, habiendo acordado nombrar una comisión para que visite al ministro y le pida la reforma del citado decreto.

A causa de los grupos que los estudiantes formaban en la calle y en las cuales discutían vivamente, se creyó un momento que se trataba de una manifestación.

Madrid, 13.

Falleció repentinamente el senador D. Salustiano Sanz.

El duque de Tetuán se encuentra indispuesto.

Falleció el general D. Guillermo Tort.

La comisión de actas del Senado aprobó la aptitud del arzobispo de Burgos, el cual es probable que ocupe la vacante del duque de Alba.

Madrid, 14.

Reina tranquilidad en Barcelona, habiéndose retirado las tropas á los cuarteles.

A consecuencia de un desprendimiento de tierra ha fallecido un obrero, hallándose otro herido.

En Valladolid un beodo mató á su mujer é hirió á dos hijas.

Madrid, 14.

El general venezolano Sietri se sublevó contra el presidente Castro.

En Dunkerque naufragó un buque francés, habiendo perecido abogadas 19 personas.

Morote.

ANUNCIOS

¿QUIEREN USTEDES

garbanzos finos legítimos del Fuente Saucó? Prueben los que recibió

LA PERLA DE OVIEDO

Esta casa ha recibido una gran partida de

Vino de Arganda

clase superior Prueben y se convencerán

Botella, 0,40 céntimos.

Idem de tierra, 0,45 id.

Idem de Valdepeñas, 0,50 id.

Moscatel, Carifena, Blanco ajerezado y superior de Nava del Rey.

PRECIOS ECONÓMICOS. CLASES EXTRA.

19. Argüelles, 19

Viceconsul de México EN GIJON

Lo es D. Calixto de Rato y Rocas, que vive en la calle Corrida, núm. 63, el cual legaliza y despacha toda clase de documentos para Méjico.

ANUNCIO

Se necesita un oficial sastre en el taller de Manuel Gonzalez Torre en Cuaño Langreo, á quien se pueden dirigir los que lo soliciten.

DEPENDIENTE

Se necesita uno práctico en el despacho de ultramarinos, para el comercio de Luis y Celestino Rodriguez, (sucesores de Victoriano Rodriguez), Rosal, 1.—Oviedo.

SASTRERIA BLANCO Y NEGRO CAMISERIA

10, URÍA, 10.

Ponemos en conocimiento del público en general, haber recibido un surtido completo en confecciones de alta fantasía en paño, terciopelo piel y caecoceras, las cuales vendemos á precios baratísimos.

NOVEDADS

LA GRAN BRETAÑA

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y sillería

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

—Vos sois el vigilante de los empedradores,— dijo Fox;—vigilante nombrado por los ciudadanos, y responsable ante los que os han nombrado. ¿Conocéis algún país en el mundo en donde los empleos sean en beneficio de los administradores y no de los administrados? En cuanto á mí, no conozco otro que la China con sus mandarines.

—Ignorante—exclamé;—leed la ley.

—Leedla vos mismo—respondió Fox;— está al frente de la citación.

Leí el artículo, y bañé la cabeza; Fox tenía razón.

Me había dejado coger en el lazo de mi loca ambición.

Aquel pretendido honor que halagaba á mi esposa, á mi hija y á mí mismo, era una carga llena de cuidados y de peligros. Era esclavo de aquella multitud que el día antes saludaba como triunfador.

En aquel abominable país manda el pueblo y el funcionario obedece. ¡Si yo lo hubiera sabido!

Una reflexión me dió valor. Por atrasados que estén los yankees—pensé,—no son completamente bárbaros.

En Francia, foco de la civilización, tenemos cuarenta mil leyes que se contradicen; haga lo que quiera la autoridad, siempre encuentra

ENFERMEDADES

DEL

PULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL

ARTURO BUYLLA

Oviedo, Uría, 16, pral.
Consulta: de 12 á 4.)

Análisis de minerales

tierras, carbones, abonos, aguas productos comerciales, orinas, etc.

LABORATORIO

DEL

DOCTOR ENRIQUE URÍOS

Profesor de Química en la Universidad

Plazuela del Progreso, 4, 3.º

OVIEDO. 15—9

Gran sombrerería

El Aguila de Oro

DE

Menéndez y Sánchez

San Antonio, 8 y 10

Gran surtido en sombreros y gorras, á precios baratísimos.

Visitad esta casa y os convenceréis.

Enfermedades de los ojos

E. Ruíz de Azagra

Médico oculista

Corrida, 1, y San Antonio, 29

GIJON. 30—5

Imprenta LA ECONOMICA

Santo Domingo, 1

OVIEDO

—Veremos, veremos—respondió Seth,—de mucho más lejos se vuelve.

Y con peso tranquilo se acercó á Fox, que fácilmente le demostró cuán beneficioso es para un hombre prudente perder una mujer y ganar un pleito.

El escribano anunció que ya era la hora de la audiencia.

—Entremos—dijo Humbug.—Doctor, os concedo el primer turno. Los juicios son como las muelas que duelen, es preciso desembarazarse de ellas lo más pronto posible; una vez arrancadas, ya no se acuerda uno de nada.

—¿En qué consiste que hay tan poca gente en la sala? Creía que en un país libre era la justicia asunto importante para los ciudadanos.

—Querido doctor—respondió el juez de paz,—¿veis esos tres taquígrafos que preparan su papel y lápices? Os diré como lord Mansfield: «El país está ahí.» Tranquilizáos, antes de dos horas, todo París se ocupará de vuestro proceso. La publicidad de la justicia, es la publicidad de los periódicos. Suprimidla y seréis juzgado en secreto y ahorcado entre dos puertas, aunque hubiese trescientas personas en este recinto. Entre nosotros, pueblo de treinta millones de almas, el «forum» es el periódico. Gracias á él la menor sensación, el criminal más oscuro tiene por juez, testigo y abogado al país entero.

nuestros padres? Para pedir ó aceptar un juicio se necesitan seis cosas: primera, buena causa; segunda, buen abogado; tercera, buen consejo; cuarta, buenas pruebas; quinta, buen juez, y sexta, buena suerte. Reunir todo esto es tan difícil que aconsejo á todos atenerse á lo del Evangelio: «Si alguno quiere pleitar contra tí para quitarte el vestido, abandónale hasta la capa.» Con esto ganaréis tranquilidad de espíritu y os ahorraréis además los gastos de justicia. Mientras que Humbug firmaba algunos papeles, ví en un rincón á Seth y á Marta discutiendo acaloradamente.

Las palabras que llegaban hasta mí, no me permitían seguir la conversación.

Seth hablaba de «insulto», de «buena ocasión», de «entrada en familia.»

Marta, suspirando y gesticulando, hablaba de «honradez», de «Biblia», de «matrimonio». Era evidente que los dos se referían á un asunto.

¡Brava Marta! al menos ella había tomado en serio aquella Biblia que leía diariamente!

Su fidelidad doméstica se sobreponía á su amor.

Tal vez no sentía tampoco saber antes de casarse quién sería el dueño de la casa.

—Es cosa de tomarlo ó dejarlo—dijo alejándose del cuáquero con un gesto de impaciencia.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

omilio Social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).--MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000 Total 56.977.766 Pesetas
Primas y reservas..... > 44.977.000

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80.746.049,04.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFINAS, RUA, 5 - OVIEDO.

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmediato y pago de siniestros al contado. Garantías superiores á las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González

Campomanes 10

ECHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarín.-Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánica en general.—Machacadoras de manzana para la elaboración de sidra.—Arados económicos varias clases y desgranadoras de maíz.—Cocinas económicas de los sistemas de Bilbao números 7, 8, 9, 10 y 11.—Chapas de 60 por 50 centímetros verdaderas económicas en carbón, para obreros.—Piezas sueltas para económicas, arandelas, registros, medias lunas, coniceros, barrotos, parrillas, ganchos, rasas, etc.—Hornillos fuertes para toda clase de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútiles á los ladrillos refractarios.—Bocas de riego para calles y jardines, con sus cajas para conservar á los rielos.—Puertas de horno para panaderías.—Bugas para carros sin rival, fundidos por un procedimiento especial.—Jarrones para paseos y entradas de jardín.—Ruedas de carretillas muy útiles para minas y Fábricas etc. La fundición y construcción esmerada, los precios módicos.

¡E O IL PROBLEMA!



--¿Le gusta á usted vestir bien?

--No soy ningún figurín, soy un cliente de la casa.

Al Pelayo

Trajes, desde 15 pets. Malderland, desde 25, Capas, desde 20. Rusos, desde 40. Pellizas ó Zamarras, 40. Impermeables, desde 50.

TODO SUPERIOR

Desafío en precios

Confección y corte esmerados

Trajes de niños, Walonas, Abriguitos, inmenso surtido.

PRECIOS FIJOS

6, Calle de Altamirano 6, AL PELAYO

Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real d Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zuloaga y Compañía.—Al por menor, Farmacia de Rogelio Amézaga. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJÓN



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la

Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Para más informes diríjase á sus representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Martínez Dalmau, 4 en Oviedo, á D. Manuel Pérez; San Vicente, comercio.

Hay pasaje gratis para San Pablo (Brasil).

A. PONTVIANNE Y COMPANIA

INGENIEROS Y REPRESENTANTE

DE LAS

Principales Fábricas de Maquinaria en General de Europa y América

36, Calle Uría 36 -- OVIEDO

Pídase el catálogo general

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios!!

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 Duros)

DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 Duros)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA "BOBINA CENTRAL"

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.

Pídase Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

AHORA

Ya saben las madres que la Dentición Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los periodos de la dentición de los niños, que es la UNICA que los salva aún en los casos más difíciles. Precio de la caja 6 reales.

Tampoco ignoran que el UNICO remedio para curar la TOS—FERINA es el JARABE ANTIFERINO de Baragaña. Precio del frasco 6 reales. De venta en la Farmacia del autor en Fola de Lena. Depósito en Oviedo en la Farmacia del Sr. Cardín.

Calle del Sol

Casa especial en artículos para caballero

SASTRERIA

CELSO GRANDA

CAMISERIA

San Francisco, 22, Oviedo.

alguna que le da la razón. ¿Quién sabe si en los Estados Unidos hay también un «Boletín de las leyes? Consulta» é á un abogado.

—Bajemos—dijo al attorney.—El tribunal estará abierto sin duda; Humbug nos juzgará. Si pierdo el juicio, sabré al menos á qué atenerme sobre esta libertad americana con que me aturden. ¡Agradable libertad la de un pueblo en el que la autoridad, es decir, la nación, hecha hombre, se inclina ante la decisión de un juez de paz?

Cuando llegamos á la calle encontré al cuáquero implacable aún. A una señal de Fox nos siguió en silencio. Marta se me acercó suspirando.

—En esta misma losa caímos días pasados tu hija y yo.

¡Poder de la palabra! Aquella sencilla frase bastó para trastornar mis ideas.

¡Susana, Susana mía, tú eras la que turbabas mi conciencia!

Tengo ciertamente una fe política á prueba de las locuras modernas; con la cabeza en el cadalso, sostendría contra todo el mundo que la autoridad no obra nunca mal; si se deja discutir, está perdida.

Que un caballo, y hasta un cristiano, se desnugue en una loca levatada, es una desgracia; pero ¡qué importa! Los caballos desaparecen y

los principios subsisten. El interés general es superior á estas miserias del interés particular. Este es el dogma conservador que me han enseñado; así lo profeso, y sin embargo, cuatro días antes la presencia de mi hija herida me había hecho olvidar mi símbolo.

En mi cólera, también hubiese querido encontrar delante de mí un funcionario responsable, y, á encontrarle, hubiera obrado como aquel miserable cuáquero, exceptuando la cuenta de 500 duros.

¡Cuán débil es nuestro corazón y cuán infestados estamos del veneno republicano! sin conocerlo bien!

Humbug estaba en su despacho, y entramos sin que Marta se separara de mí. ¿Era otro enemigo conjurado en contra mía?

—Buenos días, doctor—exclamé Humbug en cuanto me vió.—Mucho me honra que visitéis mi modesto tribunal. Nunca es demasiada en señanza la que se le dé al hombre para respetar la justicia, hermana de la religión.

«Discite justitiam moniti et non temere Divos».

—Señor magistrado—le dije,—no es un amigo sino un litigante el que aparece ante vuestro tribunal.

—¡Un juicio!—dijo frunciendo sus espesas cejas.—¿Habéis olvidado la sabia lección de

La prensa, amigo mio, creed á un antiguo periodista, es la única garantía de la justicia y de la libertad.

En estas palabras de Humbug, solo ví una cosa: aquel demonio de cuadro que iban á colocar en la calle para entretener á todo París con mi desgracia.

Para escapar á este disgusto, tomé una resolución atrevida.

—Perdere el juicio—pensé;—pero colocaré á los burlones de mi parte.

Iba á hablar, pero ya había leído Fox las acusaciones y empezaba á sostenerlas.

—Existen—dijo extendiendo el brazo hacia mí,—existen ciertos hombres que, sin genio, sin talento, sin capacidad, pero dominados por ridícula ambición, ó más bien por una comezón enfermiza, mendigan el sufragio popular y se imaginan que las funciones públicas solo sirven para satisfacción de su pueril vanidad.

Este exordio me bastaba; tenía pocos deseos de que se imprimiese más.

—Permitid—le dije.

—No me interrumpáis—gritó con ágría voz, preparándose á la defensa como un gallo que eriza las plumas;—no me interrumpáis.

—Perdonad, honorable attorney—repliqué, —antes de defender, es preciso que exista el juicio, y aquí no lo ha habido.